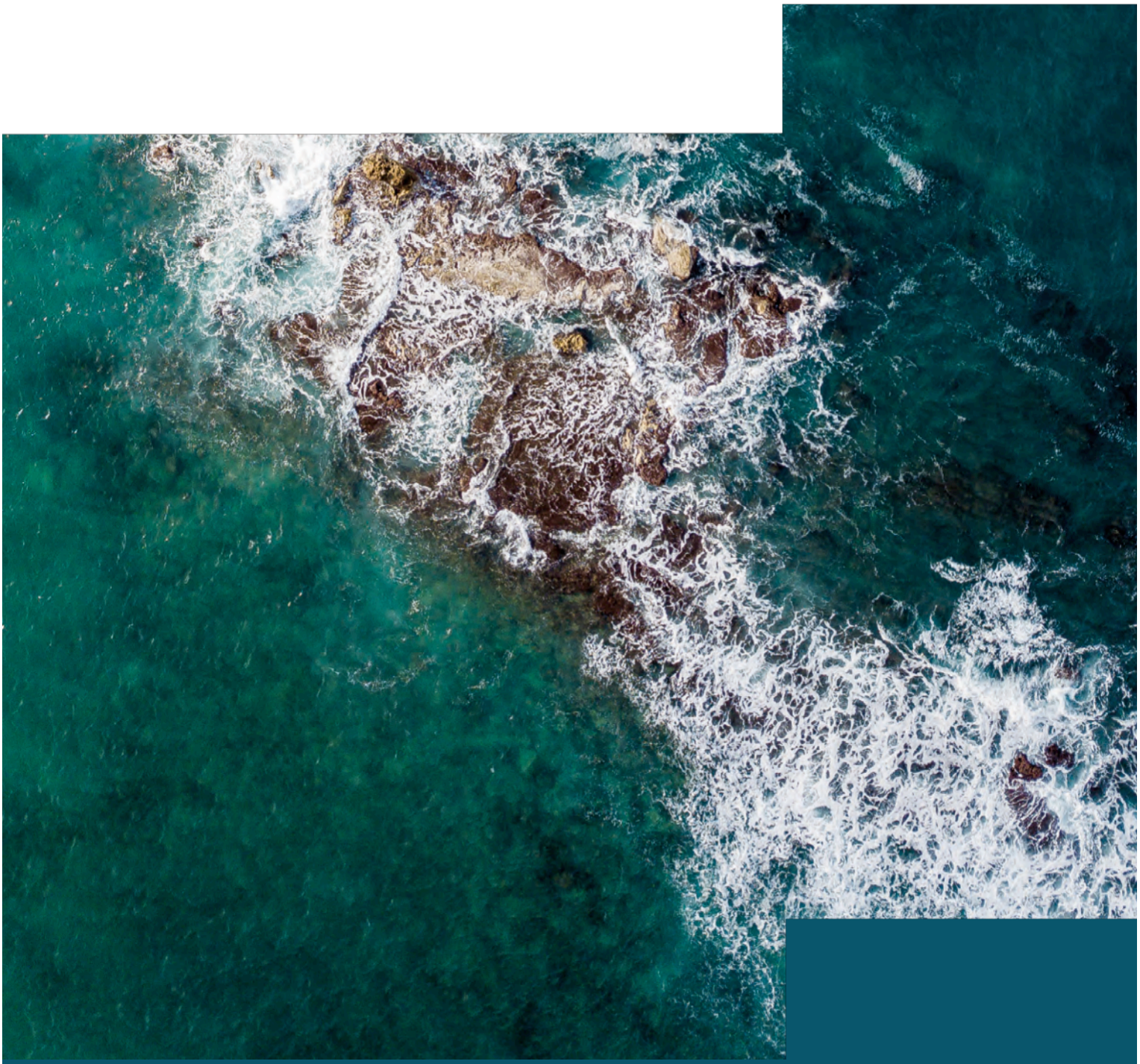
Santander
Asset Management



Santander Rendimiento Fondo de Inversión

Cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2022, junto con el informe de auditoría independiente

Inscrita en CNMV con Número de registro: 1197

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Santander Rendimiento, F.I. por encargo de los administradores de Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. (la Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Santander Rendimiento, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2022.

Identificamos esta área como la cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su patrimonio neto y, por tanto, del valor liquidativo del Fondo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2022, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2022, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas entre las valoraciones obtenidas y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad gestora es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 25 de abril de 2023.

Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 13 de diciembre de 2022, nos nombraron como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de los administradores de la Sociedad gestora para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

25 de abril de 2023

AUDITORES

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/09524

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Santander Rendimiento F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

ACTIVO	2022	2021
Activo no corriente	**-**	**-**
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	**1 942 936 812,91**	**1 619 750 424,33**
Deudores	19 985,45	-
Cartera de inversiones financieras	1 747 896 245,59	1 283 109 666,16
Cartera interior	433 468 563,54	129 932 154,75
Valores representativos de deuda	433 468 563,54	129 932 154,75
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	1 315 282 486,20	1 153 745 132,64
Valores representativos de deuda	1 315 282 486,20	1 153 745 132,64
Instrumentos de patrimonio	-	-
	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	(854 804,15)	(567 621,23)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	195 020 581,87	336 640 758,17
TOTAL ACTIVO	**1 942 936 812,91**	**1 619 750 424,33**

Santander Rendimiento F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2022	2021
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	**1 942 433 017,91**	**1 619 241 504,31**
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	1 942 433 017,91	1 619 241 504,31
Capital	-	-
Partícipes	(4 865 457 712,76)	(5 197 274 012,05)
Prima de emisión	-	-
Reservas	84 434 158,21	84 434 158,21
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	6 739 092 820,62	6 739 092 820,62
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(15 636 248,16)	(7 011 462,47)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	**-**	**-**
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo Plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	**503 795,00**	**508 920,02**
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	503 795,00	508 920,02
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**1 942 936 812,91**	**1 619 750 424,33**

CUENTAS DE ORDEN	2022	2021
Cuentas de compromiso	**7 682 057,66**	**-**
Compromisos por operaciones largas de derivados	7 682 057,66	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	**54 479 567,02**	**47 468 104,55**
Valores cedidos en préstamos por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	54 479 567,02	47 468 104,55
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**62 161 624,68**	**47 468 104,55**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022 .

Santander Rendimiento F.I.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

	2022	2021
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(5 612 362,76)	(6 016 863,60)
Comisión de gestión	(4 798 350,45)	(5 189 552,06)
Comisión de depósito	(708 310,69)	(733 110,70)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(105 701,62)	(94 200,84)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	**(5 612 362,76)**	**(6 016 863,60)**
Ingresos financieros	24 864 929,43	15 929 009,83
Gastos financieros	(20 466 049,89)	(14 524 249,73)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(10 956 016,24)	(583 626,31)
Por operaciones de la cartera interior	(1 438 480,52)	31 181,35
Por operaciones de la cartera exterior	(9 536 891,45)	(614 807,66)
Por operaciones con derivados	19 355,73	-
Otros	-	-
Diferencias de cambios	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(3 466 748,70)	(1 815 732,66)
Deterioros	-	-
Resultado por operaciones de la cartera interior	(41 142,46)	(14 953,55)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(2 912 546,69)	(1 203 259,42)
Resultados por operaciones con derivados	(513 059,55)	(597 519,69)
Otros	-	-
Resultado financiero	**(10 023 885,40)**	**(994 598,87)**
Resultado antes de impuestos	**(15 636 248,16)**	**(7 011 462,47)**
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADOS DEL EJERCIO	**(15 636 248,16)**	**(7 011 462,47)**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 .

Santander Rendimiento F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(15 636 248,16)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**(15 636 248,16)**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**(5 197 274 012,05)**	**84 434 158,21**	**6 739 092 820,62**	**(7 011 462,47)**	**-**	**-**	**1 619 241 504,31**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**(5 197 274 012,05)**	**84 434 158,21**	**6 739 092 820,62**	**(7 011 462,47)**	**-**	**-**	**1 619 241 504,31**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(15 636 248,16)	-	-	(15 636 248,16)
Aplicación del resultado del ejercicio	(7 011 462,47)	-	-	7 011 462,47	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	1 345 438 357,43	-	-	-	-	-	1 345 438 357,43
Reembolsos	(1 006 610 595,67)	-	-	-	-	-	(1 006 610 595,67)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**(4 865 457 712,76)**	**84 434 158,21**	**6 739 092 820,62**	**(15 636 248,16)**	**-**	**-**	**1 942 433 017,91**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 .

Santander Rendimiento F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(7 011 462,47)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**(7 011 462,47)**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**(4 795 358 038,51)**	**84 434 158,21**	**6 739 092 820,62**	**(3 777 665,44)**	**-**	**-**	**2 024 391 274,88**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**(4 795 358 038,51)**	**84 434 158,21**	**6 739 092 820,62**	**(3 777 665,44)**	**-**	**-**	**2 024 391 274,88**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(7 011 462,47)	-	-	(7 011 462,47)
Aplicación del resultado del ejercicio	(3 777 665,44)	-	-	3 777 665,44	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	350 551 465,10	-	-	-	-	-	350 551 465,10
Reembolsos	(748 689 773,20)	-	-	-	-	-	(748 689 773,20)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**(5 197 274 012,05)**	**84 434 158,21**	**6 739 092 820,62**	**(7 011 462,47)**	**-**	**-**	**1 619 241 504,31**

Santander Rendimiento F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Santander Rendimiento, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 13 de octubre de 1997 bajo la denominación social de Foncondor Empresas, F.I.M , habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 6 de julio de 2009. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 24, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 24 de octubre de 1997 con el número 1.197, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por SAM Investment Holdings, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Caceis Bank Spain, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo se divide en cinco clases de participaciones:

- Clase A: Participación denominada en euros, con una inversión mínima de 1 participación al valor liquidativo en cada momento.

Santander Rendimiento F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

- Clase C: Participación denominada en euros, con una inversión mínima de 300.000 euros.

Estas clases fueron inscritas en la C.N.M.V. con fecha 3 de julio de 2009.

- Clase B: Participación denominada en euros, con una inversión mínima de 60.000 euros.

- Clase S: Participación denominada en euros, con una inversión mínima de 100 millones de euros.

Estas clases fueron inscritas en la C.N.M.V con fecha 19 de abril de 2013 y 7 de junio de 2013 respectivamente.

- Clase Cartera: Participación denominada en euros, con una inversión mínima de 1 participación al valor liquidativo en cada momento, que está dirigida exclusivamente a clientes que hayan suscrito un contrato de gestión discrecional de carteras con la Sociedad Gestora o con otras entidades habilitadas que hayan encomendado a esta la gestión de dichas carteras.

Esta clase fue inscrita en la C.N.M.V. con fecha 6 de noviembre de 2015.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.

Santander Rendimiento F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

  Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.

- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, las comisiones de gestión y depositaria han sido las siguientes:

	Clase A	Clase B	Clase C	Clase S	Clase Cartera
Comisión de gestión sobre patrimonio	0,95%	0,70%	0,50%	0,135%	0,08%
Comisión de depósito	0,10%	0,10%	0,10%	0,015%	0,015%

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha generado derecho a la retrocesión de comisiones por inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo al que pertenece la Sociedad Gestora.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.

Santander Rendimiento F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en la cartera de inversiones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Santander Rendimiento F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2022 , las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

Santander Rendimiento F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2022 y 2021.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la

contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

  El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

  Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

  El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

  Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

  El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por

operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".
Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Santander Rendimiento F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2021, no existen operaciones de derivados en cartera.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día

de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Administraciones Públicas deudoras	629,72	-
Operaciones pendientes de liquidar	19 355,73	-
	19 985,45	**-**

Santander Rendimiento F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se desglosa tal y como sigue:

	2022	2021
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	629,72	-
	629,72	**-**

Durante el mes de enero de 2023 se ha procedido a la liquidación de los activos vendidos, recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2022.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Otro	503 795,00	508 920,02
	503 795,00	**508 920,02**

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual y trimestral, respectivamente.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

Santander Rendimiento F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

	2022	2021
Cartera interior	**433 468 563,54**	**129 932 154,75**
Valores representativos de deuda	433 468 563,54	129 932 154,75
Cartera exterior	**1 315 282 486,20**	**1 153 745 132,64**
Valores representativos de deuda	1 315 282 486,20	1 153 745 132,64
Intereses de la cartera de inversión	**(854 804,15)**	**(567 621,23)**
	1 747 896 245,59	**1 283 109 666,16**

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2021.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre del ejercicio 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2022	2021
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	336 640 758,17	336 640 758,17
	336 640 758,17	**336 640 758,17**

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo y sus compartimentos son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

Santander Rendimiento F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase C	Clase A	Clase B
Patrimonio atribuido a partícipes	247 208 649,34	155 760 915,65	99 670 164,22
Número de participaciones emitidas	2 854 003,54	1 903 530,06	1 146 608,03
Valor liquidativo por participación	86,62	81,83	86,93
Número de partícipes	2 546,00	14 696,00	1 831,00

	Clase S	Clase Cartera
Patrimonio atribuido a partícipes	109 730 089,56	1 330 063 199,14
Número de participaciones emitidas	1 184 809,76	14 253 446,37
Valor liquidativo por participación	92,61	93,32
Número de partícipes	8,00	101 228,00

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2021 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase C	Clase A	Clase B
Patrimonio atribuido a partícipes	211 055 890,05	177 980 825,81	109 510 374,64
Número de participaciones emitidas	2 409 939,29	2 141 982,14	1 243 459,68
Valor liquidativo por participación	87,58	83,09	88,07
Número de partícipes	2 683	15 621	1 942

	Clase S	Clase Cartera
Patrimonio atribuido a partícipes	607 139 180,83	513 555 232,98
Número de participaciones emitidas	6 512 684,82	5 470 447,70
Valor liquidativo por participación	93,22	93,88
Número de partícipes	10	36 378

Santander Rendimiento F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2022 y 2021 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2022 no existen participaciones significativas.

Al 31 de diciembre de 2021 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando el 23,78% de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2022.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Pérdidas fiscales a compensar	54 479 567,02	47 468 104,55
	54 479 567,02	**47 468 104,55**

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2022, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2022 una limitación del importe de las bases imponibles

negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio se incorporará al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Santander Rendimiento F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, ascienden a 7 miles de euros en ambos ejercicios.

12. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Santander
Asset Management

Santander Rendimiento F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) /Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
RFIJA SPAIN GOVERNMENT 0.35 2023-07-30	EUR	10 534 548,86	(3 202,58)	10 404 439,72	(130 109,14)	ES0000012B62
TOTALES Deuda pública		**10 534 548,86**	**(3 202,58)**	**10 404 439,72**	**(130 109,14)**	
Renta fija privada cotizada						
RFIJA BANCO SANTANDER 2.89 2023-03-28	EUR	2 003 283,22	642,44	2 002 639,39	(643,83)	XS1689234570
RFIJA SANTANDER CONSUM 1.12 2023-10-09	EUR	7 861 955,58	(70 376,59)	7 684 969,88	(176 985,70)	XS1888206627
RFIJA CAIXABANK SA 1.12 2023-01-12	EUR	30 790 232,23	(50 234,61)	30 787 374,77	(2 857,46)	XS1679158094
RFIJA CAIXABANK SA 0.75 2023-04-18	EUR	37 228 600,45	29 143,12	36 986 797,29	(241 803,16)	XS1752476538
RFIJA AMADEUS IT GROUP 2.14 2024-01-25	EUR	5 311 788,12	21 453,81	5 298 147,50	(13 640,62)	XS2432941008
RFIJA BANCO DE SABADEL 0.88 2023-03-05	EUR	34 699 302,08	84 154,69	34 570 258,80	(129 043,28)	XS1731105612
RFIJA SANTANDER CONSUM 0.88 2023-05-30	EUR	17 494 828,03	29 007,07	17 359 406,44	(135 421,59)	XS1824235219
RFIJA CAJAMAR CAJA RUR 0.88 2023-06-18	EUR	24 668 864,81	12 706,80	24 403 224,64	(265 640,17)	ES0422714123
RFIJA CRITERIA CAIXAHO 1.50 2023-05-10	EUR	31 674 358,55	(219 888,48)	31 387 212,04	(287 146,51)	ES0205045018
TOTALES Renta fija privada cotizada		**191 733 213,07**	**(163 391,75)**	**190 480 030,75**	**(1 253 182,32)**	
Instrumentos del mercado monetario						
PAGARE FCC SERVICIOS M 0.00 2023-01-26	EUR	11 246 703,79	38 788,64	11 243 286,58	(3 417,21)	XS2550866342
PAGARE EL CORTE INGLES 0.00 2023-01-17	EUR	5 492 040,94	3 409,61	5 491 513,59	(527,35)	ES05051136K9
PAGARE EL CORTE INGLES 0.00 2023-01-24	EUR	6 889 753,39	1 828,65	6 889 380,84	(372,55)	ES05051136L7
PAGARE MERLIN PROPERTI 0.00 2023-01-19	EUR	2 094 901,30	2 547,82	2 094 680,94	(220,36)	ES0505122236
PAGARE GREENALIA SA 0.00 2023-02-27	EUR	995 254,30	310,50	995 166,32	(87,98)	ES0505293045
PAGARE ARTECHE LANTEGI 0.00 2023-01-19	EUR	698 545,16	609,72	698 466,81	(78,35)	ES0505521254

Santander Rendimiento F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) /Plusvalía	ISIN
PAGARE SANTANDER CONSU 0.00 2023-01-04	EUR	20 969 184,56	30 312,64	20 964 772,31	(4 412,25)	ES0513495VC4
PAGARE BANCO SANTANDER 0.00 2023-02-20	EUR	55 819 203,92	34 947,27	55 812 023,31	(7 180,61)	ES0513495VJ9
PAGARE CONSTRUCCIONES 0.00 2023-02-03	EUR	2 491 092,20	4 237,85	2 490 676,49	(415,71)	ES0521975237
PAGARE GRENERGY RENOVA 0.00 2023-01-17	EUR	2 988 192,45	8 756,00	2 987 667,25	(525,20)	ES0505079121
PAGARE FOMENTO DE CONS 0.00 2023-02-16	EUR	796 769,79	622,36	796 657,95	(111,84)	XS2547973086
PAGARE VIDRALA SA 0.00 2023-01-11	EUR	1 797 053,95	2 052,80	1 796 873,23	(180,72)	ES0583746377
PAGARE ACCIONA FINANCI 0.00 2023-01-05	EUR	17 448 079,34	48 395,74	17 446 399,35	(1 679,99)	XS2554490529
PAGARE CIE AUTOMOTIVE 0.00 2023-02-08	EUR	2 982 444,46	10 291,86	2 981 599,13	(845,33)	XS2554745294
PAGARE ACCIONA FINANCI 0.00 2023-01-27	EUR	6 877 442,47	12 773,53	6 876 351,93	(1 090,54)	XS2561750709
PAGARE FERROVIAL SA 0.00 2023-02-02	EUR	7 077 026,75	11 825,40	7 076 027,36	(999,39)	XS2561982237
PAGARE DS SMITH SPAIN 0.00 2023-01-27	EUR	1 197 762,66	574,92	1 197 689,39	(73,27)	ES0568561668
PAGARE CIE AUTOMOTIVE 0.00 2023-01-27	EUR	2 992 790,76	2 274,71	2 992 455,90	(334,86)	XS2570242888
PAGARE BANCO SANTANDER 0.00 2023-02-21	EUR	49 831 404,39	29 870,62	49 827 390,69	(4 013,70)	XS2570733191
PAGARE ACCIONA FINANCI 0.00 2023-01-23	EUR	11 973 694,18	8 214,35	11 972 690,29	(1 003,89)	XS2571099337
PAGARE ENDESA SA 0.00 2023-01-16	EUR	19 955 199,73	29 855,68	19 952 323,41	(2 876,32)	ES05306742M3
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		**232 614 540,49**	**282 500,67**	**232 584 093,07**	**(30 447,42)**	
TOTAL Cartera Interior		**434 882 302,42**	**115 906,34**	**433 468 563,54**	**(1 413 738,88)**	

Santander Rendimiento F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) /Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
RFIJA ITALY BUONI ORDI 0.00 2023-11-29	EUR	16 927 257,75	45 696,48	16 540 058,52	(387 199,23)	IT0005482309
RFIJA ITALY BUONI ORDI 0.30 2023-08-15	EUR	9 532 116,10	(6 423,51)	9 389 336,01	(142 780,09)	IT0005413684
TOTALES Deuda pública		**26 459 373,85**	**39 272,97**	**25 929 394,53**	**(529 979,32)**	
Renta fija privada cotizada						
RFIJA SWISS RE FINANCE 1.38 2023-05-27	EUR	5 071 200,62	(6 048,00)	5 019 559,64	(51 640,98)	XS1421827269
RFIJA RCI BANQUE SA 0.50 2023-09-15	EUR	2 015 452,24	(6 668,19)	1 977 699,70	(37 752,54)	FR0013201597
RFIJA ENGIE SA 0.38 2023-02-28	EUR	6 409 612,27	12 400,64	6 387 047,91	(22 564,36)	FR0013284247
RFIJA BPCE SA 2.60 2023-03-23	EUR	7 105 006,50	4 618,55	7 105 308,83	302,33	FR0013323672
RFIJA RCI BANQUE SA 0.75 2023-04-10	EUR	28 201 708,81	32 660,88	28 053 950,13	(147 758,68)	FR0013412699
RFIJA RCI BANQUE SA 0.25 2023-03-08	EUR	19 576 125,22	106 494,09	19 532 448,87	(43 676,35)	FR0013448669
RFIJA APRR SA 0.00 2023-01-20	EUR	12 969 993,34	27 277,93	12 963 102,07	(6 891,27)	FR0013477486
RFIJA GOLDMAN SACHS GR 1.38 2024-05-15	EUR	7 156 146,95	(11 185,52)	6 928 336,20	(227 810,75)	XS1614198262
RFIJA VOLVO TREASURY A 0.00 2023-02-11	EUR	3 492 506,84	6 277,19	3 486 512,81	(5 994,03)	XS2115085230
RFIJA MORGAN STANLEY 1.88 2023-03-30	EUR	30 961 861,99	(32 968,30)	30 806 124,17	(155 737,82)	XS1115208107
RFIJA SCANIA CV AB 0.12 2023-02-13	EUR	7 985 567,03	14 843,16	7 972 591,36	(12 975,67)	XS2117485248
RFIJA BPCE SA 4.62 2023-07-18	EUR	8 852 869,06	(175 909,07)	8 724 861,32	(128 007,74)	FR0011538222
RFIJA BANK JULIUS BAER 0.00 2024-06-25	EUR	2 194 267,33	(135,30)	2 071 424,88	(122 842,45)	CH1120418079
RFIJA CREDIT MUTUEL AR 1.00 2023-01-26	EUR	6 316 546,03	44 153,71	6 310 767,62	(5 778,41)	FR0012467520
RFIJA BECTON DICKINSON 1.40 2023-05-24	EUR	17 006 904,18	(35 392,02)	16 871 365,87	(135 538,31)	XS1822506272
RFIJA GENERAL MILLS IN 1.00 2023-04-27	EUR	11 050 360,38	17 387,92	10 973 614,37	(76 746,01)	XS1223830677
RFIJA SMITHS GROUP PLC 1.25 2023-04-28	EUR	1 006 445,04	4 071,39	997 987,51	(8 457,53)	XS1225626461

Santander Rendimiento F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) /Plusvalía	ISIN
RFIJA HEIMSTADEN BOSTA 2.01 2024-01-19	EUR	16 534 413,25	68 042,75	15 722 308,66	(812 104,59)	XS2430702873
RFIJA FCA BANK SPA/IRE 0.50 2023-09-18	EUR	1 494 297,73	2 680,94	1 463 666,87	(30 630,86)	XS2231792586
RFIJA VOLKSWAGEN BANK 0.75 2023-06-15	EUR	12 866 238,69	8 818,65	12 725 377,08	(140 861,61)	XS1734548487
RFIJA GOLDMAN SACHS GR 2.60 2024-04-30	EUR	3 386 763,61	15 029,40	3 350 528,09	(36 235,52)	XS2338355360
RFIJA SUMITOMO MITSUI 0.82 2023-07-23	EUR	4 773 390,49	4 336,16	4 717 033,57	(56 356,92)	XS1839105662
RFIJA MEDTRONIC GLOBAL 0.00 2023-03-15	EUR	4 084 295,22	4 343,11	4 071 014,69	(13 280,53)	XS2240133459
RFIJA NORDEA BANK ABP 0.88 2023-06-26	EUR	9 716 246,00	(31 297,47)	9 601 507,22	(114 738,78)	XS1842961440
RFIJA ALTRIA GROUP INC 1.00 2023-02-15	EUR	40 042 955,18	75 104,11	39 918 002,96	(124 952,22)	XS1843444081
RFIJA SOCIETE GENERALE 0.50 2023-01-13	EUR	12 453 946,07	(91 913,08)	12 447 655,67	(6 290,40)	XS1718306050
RFIJA NYKREDIT REALKRE 0.25 2023-01-20	EUR	50 604 765,75	(132 524,11)	50 548 667,75	(56 098,00)	DK0009525917
RFIJA TOYOTA FINANCE A 0.50 2023-04-06	EUR	5 851 579,35	19 626,74	5 822 266,32	(29 313,03)	XS1801780583
RFIJA KBC GROEP NV 0.75 2023-10-18	EUR	6 807 405,42	(48 218,23)	6 657 168,90	(150 236,52)	BE0002266352
RFIJA KBC GROEP NV 2.75 2024-06-23	EUR	8 635 757,69	5 916,80	8 600 632,58	(35 125,11)	BE0002805860
RFIJA NATIONALE NEDERL 0.38 2023-05-31	EUR	14 332 504,51	10 341,46	14 195 115,95	(137 388,56)	XS2004795725
RFIJA UNICREDIT SPA 2.70 2023-06-30	EUR	1 651 336,82	244,29	1 645 307,36	(6 029,46)	IT0005188831
RFIJA UNICREDIT SPA 2.88 2023-06-30	EUR	8 025 400,79	640,89	8 005 199,11	(20 201,68)	IT0005199267
RFIJA ANGLO AMERICAN C 3.25 2023-04-03	EUR	17 454 916,66	42 155,44	17 331 844,11	(123 072,55)	XS1052677892
RFIJA EASTMAN CHEMICAL 1.50 2023-05-26	EUR	16 464 706,46	35 549,54	16 327 694,46	(137 012,00)	XS1405783983
RFIJA VOLKSWAGEN FIN.S 0.88 2023-04-12	EUR	17 768 408,42	18 870,39	17 651 503,76	(116 904,66)	XS1806457211
RFIJA INTESA SANPAOLO 1.75 2023-04-12	EUR	26 344 074,67	(2 287,53)	26 182 077,59	(161 997,08)	XS1807182495
RFIJA PSA BANQUE FRANC 0.75 2023-04-19	EUR	11 524 255,14	4 507,38	11 447 846,00	(76 409,14)	XS1808861840
RFIJA RCI BANQUE SA 1.00 2023-05-17	EUR	13 080 145,45	25 203,24	12 973 192,24	(106 953,21)	FR0013169778
RFIJA FCE BANK PLC 1.61 2023-05-11	EUR	1 001 875,35	9 140,92	992 152,78	(9 722,57)	XS1409362784

Santander Rendimiento F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) /Plusvalía	ISIN
RFIJA PEUGEOT SA 2.38 2023-04-14	EUR	8 805 882,54	(6 657,85)	8 743 508,59	(62 373,95)	FR0013153707
RFIJA FCA BANK SPA/IRE 0.25 2023-02-28	EUR	36 688 545,07	25 880,57	36 584 024,05	(104 521,02)	XS2109806369
RFIJA MERCEDES BENZ GR 0.75 2023-05-11	EUR	5 643 491,40	(3 510,75)	5 601 092,78	(42 398,62)	DE000A169NB4
RFIJA DEUTSCHE PFANDBR 0.75 2023-02-07	EUR	24 264 284,87	14 016,21	24 200 197,98	(64 086,89)	DE000A2LQNQ6
RFIJA MERCEDES BENZ GR 0.62 2023-02-27	EUR	11 516 927,08	69 635,65	11 500 562,79	(16 364,29)	DE000A2RYD83
RFIJA COMMERZBANK AG 0.50 2023-09-13	EUR	7 380 764,34	(39 663,77)	7 238 435,77	(142 328,57)	DE000CZ40LR5
RFIJA COMMERZBANK AG 0.50 2023-08-28	EUR	12 977 176,15	(96 202,79)	12 745 064,60	(232 111,55)	DE000CZ40M21
RFIJA COMMERZBANK AG 1.25 2023-10-23	EUR	4 814 688,80	(56 492,96)	4 695 078,12	(119 610,68)	DE000CZ40NG4
RFIJA DEUTSCHE BANK AG 2.38 2023-01-11	EUR	39 838 297,05	391 853,66	39 818 501,23	(19 795,82)	DE000DB5DCS4
RFIJA TALANX AG 3.12 2023-02-13	EUR	5 132 883,48	22 168,86	5 118 045,52	(14 837,96)	DE000TLX2003
RFIJA HSBC SFH FRANCE 2.00 2023-10-16	EUR	8 209 035,72	(68 240,20)	8 038 755,27	(170 280,45)	FR0011470764
RFIJA IMPERIAL TOBACCO 1.12 2023-08-14	EUR	7 134 390,78	(60 403,82)	6 982 033,55	(152 357,23)	XS1951313680
RFIJA NIBC BANK NV 1.12 2023-04-19	EUR	23 044 327,81	(116 281,99)	22 863 040,43	(181 287,38)	XS1809240515
RFIJA AT AND T INC 2.50 2023-03-15	EUR	26 107 254,23	251 444,89	26 027 369,19	(79 885,04)	XS0903433513
RFIJA INTERNATIONAL BU 0.38 2023-01-31	EUR	33 031 362,22	85 982,28	32 980 067,45	(51 294,77)	XS1944456018
RFIJA SYDBANK A/S 1.38 2023-09-18	EUR	1 551 531,87	(32 597,08)	1 516 948,79	(34 583,08)	XS1880919383
RFIJA SANTANDER CONSUM 0.75 2023-03-01	EUR	23 654 965,73	9 030,45	23 585 606,95	(69 358,78)	XS1781346801
RFIJA VOLKSWAGEN LEASI 0.00 2023-07-12	EUR	5 156 262,82	(4 003,40)	5 073 920,90	(82 341,92)	XS2282093769
RFIJA ROYAL BANK OF SC 2.50 2023-03-22	EUR	35 203 151,18	(145 707,73)	35 049 493,65	(153 657,53)	XS1382368113
RFIJA ING GROEP NV 1.00 2023-09-20	EUR	3 260 676,27	(25 513,95)	3 189 720,42	(70 955,85)	XS1882544627
RFIJA DNB BANK ASA 0.60 2023-09-25	EUR	6 794 413,36	(43 001,06)	6 650 169,35	(144 244,01)	XS1883911924
RFIJA BRITISH AMERICAN 2.38 2023-01-19	EUR	38 004 023,68	(125 582,06)	37 954 888,91	(49 134,77)	XS0856014583
RFIJA GENERAL MOTORS F 0.96 2023-09-07	EUR	3 583 883,89	(20 820,39)	3 515 057,62	(68 826,27)	XS1485748393

Santander Rendimiento F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) /Plusvalía	ISIN
RFIJA SOCIETE GENERALE 4.00 2023-06-07	EUR	15 468 053,17	(110 296,00)	15 282 144,99	(185 908,18)	XS0867612466
RFIJA SANTANDER UK GRO 1.12 2023-09-08	EUR	4 546 657,41	(8 338,51)	4 473 165,15	(73 492,26)	XS1487315860
RFIJA FIAT CHRYSLER AU 3.38 2023-07-07	EUR	3 775 126,64	(31 139,28)	3 730 791,89	(44 334,75)	XS2178832379
RFIJA METRO WHOLESALE 1.12 2023-03-06	EUR	2 434 628,08	(7 036,12)	2 397 763,90	(36 864,18)	XS1788515788
RFIJA E.ON SE 0.38 2023-04-20	EUR	5 978 020,11	29 794,03	5 950 465,15	(27 554,96)	XS2177575177
RFIJA EQUINOR ASA 0.88 2023-02-17	EUR	5 489 506,47	46 007,28	5 488 528,95	(977,52)	XS1190624111
RFIJA MITSUBISHI UFJ F 0.98 2023-10-09	EUR	1 172 265,84	(9 587,41)	1 145 555,68	(26 710,16)	XS1890709774
RFIJA BP CAPITAL MARKE 1.11 2023-02-16	EUR	8 543 785,60	78 110,91	8 537 981,33	(5 804,27)	XS1190973559
RFIJA WELLS FARGO AND 2.25 2023-05-02	EUR	31 707 052,97	(15 998,86)	31 484 731,32	(222 321,65)	XS0925599556
RFIJA FCA BANK SPA/IRE 0.00 2023-01-27	EUR	6 895 575,47	4 150,50	6 886 120,50	(9 454,97)	XS2293123670
RFIJA INFINEON TECHNOL 0.75 2023-06-24	EUR	8 378 327,08	(18 598,88)	8 277 464,99	(100 862,09)	XS2194282948
RFIJA SVENSKA HANDELSB 0.50 2023-03-21	EUR	2 502 027,08	8 296,82	2 492 638,45	(9 388,63)	XS1795254025
RFIJA INTESA SANPAOLO 4.00 2023-10-30	EUR	1 179 748,46	(35 390,54)	1 153 622,51	(26 125,95)	XS0986194883
RFIJA SUMITOMO MITSUI 0.55 2023-11-06	EUR	1 012 995,51	(6 081,23)	983 790,00	(29 205,51)	XS1899009705
RFIJA RYANAIR LTD 1.12 2023-03-10	EUR	8 663 043,13	92 608,49	8 655 618,11	(7 425,02)	XS1199964575
RFIJA AIB GROUP PLC 1.50 2023-03-29	EUR	24 143 829,55	880,78	24 006 501,99	(137 327,56)	XS1799975765
RFIJA GOLDMAN SACHS GR 3.25 2023-02-01	EUR	32 759 931,74	(274 099,91)	32 700 919,86	(59 011,88)	XS0882849507
RFIJA EASYJET PLC 1.75 2023-02-09	EUR	6 588 851,59	108 075,64	6 582 094,83	(6 756,76)	XS1361115402
RFIJA GALP ENERGIA SGP 1.00 2023-02-15	EUR	13 443 102,83	78 310,20	13 407 714,13	(35 388,70)	PTGALLOM0004
RFIJA VOLKSWAGEN FIN.S 2.50 2023-04-06	EUR	5 548 134,44	1 056,26	5 511 470,68	(36 663,76)	XS2152058868
RFIJA FCA BANK SPA/IRE 2.74 2023-06-10	EUR	8 522 071,00	14 232,78	8 503 858,05	(18 212,95)	XS2352609213
RFIJA BALDER FINLAND O 2.65 2023-06-14	EUR	4 329 561,59	5 733,62	4 251 643,63	(77 917,96)	XS2353018141
RFIJA HJ HEINZ CO 2.00 2023-06-30	EUR	5 081 728,94	551,47	5 039 109,49	(42 619,45)	XS1253558388

Santander Rendimiento F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) /Plusvalía	ISIN
RFIJA UNICREDIT SPA 1.00 2023-01-18	EUR	31 651 918,08	(141 107,87)	31 624 617,57	(27 300,51)	XS1754213947
RFIJA BMW FINANCE NV 0.00 2023-03-24	EUR	7 176 984,33	19 204,94	7 154 826,42	(22 157,91)	XS2055727916
RFIJA CITIGROUP INC 0.75 2023-10-26	EUR	4 858 632,17	(24 328,88)	4 756 438,47	(102 193,70)	XS1457608013
RFIJA BANK OF AMERICA 0.75 2023-07-26	EUR	11 944 368,92	(2 718,74)	11 795 923,04	(148 445,88)	XS1458405898
RFIJA HEIMSTADEN BOSTA 2.12 2023-09-05	EUR	7 382 473,25	(241 022,72)	7 104 324,23	(278 149,02)	XS1958655745
RFIJA MITSUBISHI UFJ F 0.68 2023-01-26	EUR	10 183 609,70	75 774,57	10 181 300,72	(2 308,98)	XS1758752635
RFIJA FERRARI NV 1.50 2023-03-16	EUR	2 022 605,08	5 918,83	2 012 556,79	(10 048,29)	XS1380394806
RFIJA MEDTRONIC GLOBAL 0.38 2023-03-07	EUR	14 036 105,03	12 754,45	13 991 192,40	(44 912,63)	XS1960678099
RFIJA UBS AG/LONDON 0.75 2023-04-21	EUR	8 355 473,06	3 225,56	8 304 403,62	(51 069,44)	XS2149270477
RFIJA CTP BV 0.62 2023-11-27	EUR	4 957 808,69	22 490,69	4 736 420,27	(221 388,42)	XS2264194205
RFIJA BAT CAPITAL CORP 1.12 2023-11-16	EUR	5 908 056,75	(42 217,28)	5 742 267,78	(165 788,97)	XS1664644710
RFIJA VOLKSWAGEN LEASI 1.00 2023-02-16	EUR	6 626 774,01	31 517,07	6 612 652,30	(14 121,71)	XS1865186321
RFIJA GOLDMAN SACHS GR 2.00 2023-07-27	EUR	26 955 331,54	(158 091,36)	26 599 920,41	(355 411,13)	XS1265805090
RFIJA ACEA SPA 2.10 2023-02-08	EUR	4 595 339,58	14 486,04	4 588 951,44	(6 388,14)	XS1767087940
RFIJA VOLKSWAGEN INTER 0.88 2023-01-16	EUR	15 082 784,96	55 531,53	15 074 795,21	(7 989,75)	XS1167644407
RFIJA TELECOM ITALIA S 3.25 2023-01-16	EUR	16 963 831,32	(296 699,02)	16 929 202,82	(34 628,50)	XS1169832810
RFIJA DNB BANK ASA 1.12 2023-03-01	EUR	10 658 399,31	8 967,45	10 624 384,78	(34 014,53)	XS1371969483
RFIJA INTESA SANPAOLO 2.12 2023-08-30	EUR	7 574 973,70	(116 048,12)	7 444 817,12	(130 156,58)	XS1873219304
RFIJA AT AND T INC 2.75 2023-05-19	EUR	9 178 083,71	(38 895,79)	9 082 696,63	(95 387,08)	XS1374344668
RFIJA UNICREDIT SPA 2.00 2023-03-04	EUR	27 961 685,34	(246 335,97)	27 853 988,84	(107 696,50)	XS1374865555
RFIJA TENNET HOLDING B 4.62 2023-02-21	EUR	1 125 563,46	23 918,20	1 123 415,85	(2 147,61)	XS0593606121
TOTALES Renta fija privada cotizada		**1 297 435 299,58**	**(1 010 910,76)**	**1 288 534 843,18**	**(8 900 456,40)**	

Santander Rendimiento F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) /Plusvalía	ISIN
Valores de entidades de crédito garantizados						
TITULIZACION LUSITANO 2.27 2048-09-15	EUR	864 189,19	927,30	818 248,49	(45 940,70)	XS0230694233
TOTALES Valores de entidades de crédito garantizados		**864 189,19**	**927,30**	**818 248,49**	**(45 940,70)**	
TOTAL Cartera Exterior		**1 324 758 862,62**	**(970 710,49)**	**1 315 282 486,20**	**(9 476 376,42)**	

Santander Rendimiento F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compras al contado				
Renta Fija|PAG. ELECNOR SA 0 03/02/23	EUR	7 682 057,66	7 701 416,46	3/01/2023
TOTALES Compras al contado		**7 682 057,66**	**7 701 416,46**	
TOTALES		**7 682 057,66**	**7 701 416,46**	

Santander Rendimiento F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) /Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BANCO SANTANDER 0.16 2023-03-28	EUR	20 789 236,16	374,90	20 856 605,28	67 369,12	XS1689234570
CAIXABANK SA 1.12 2023-01-12	EUR	16 429 922,06	43 621,71	16 445 839,50	15 917,44	XS1679158094
HIPERCOR SA 3.88 2022-01-19	EUR	7 975 184,24	21 940,03	7 987 468,12	12 283,88	XS1169199152
CELLNEX TELECOM 3.12 2022-07-27	EUR	3 445 539,80	(44 147,87)	3 449 258,75	3 718,95	XS1265778933
CAIXABANK SA 0.75 2023-04-18	EUR	3 035 764,79	15 088,57	3 036 123,90	359,11	XS1752476538
BANCO DE SABADEL 0.88 2023-03-05	EUR	3 435 770,25	23 171,71	3 436 687,85	917,60	XS1731105612
FCC AQUALIA SA 1.41 2022-06-08	EUR	4 260 780,90	(7 377,45)	4 251 833,36	(8 947,54)	XS1627337881
CRITERIA CAIXAHO 1.62 2022-04-21	EUR	17 437 037,80	(52 656,12)	17 446 403,67	9 365,87	ES0205045000
MERLIN PROPERTIE 2.38 2022-05-23	EUR	2 413 796,21	32 413,31	2 411 159,18	(2 637,03)	XS1416688890
CAJA RURAL DE NA 0.07 2022-06-21	EUR	794 060,10	16,87	802 942,46	8 882,36	ES0315306011
BANCO DE SABADEL 0.70 2022-03-28	EUR	1 926 071,82	(21 255,29)	1 929 384,12	3 312,30	ES03138603C7
CRITERIA CAIXAHO 1.50 2023-05-10	EUR	11 138 442,28	(12 844,00)	11 145 997,37	7 555,09	ES0205045018
TOTALES Renta fija privada cotizada		**93 081 606,41**	**(1 653,63)**	**93 199 703,56**	**118 097,15**	
Instrumentos del mercado monetario						
PAGARE VIDRALA SA 0.00 2022-06-10	EUR	800 280,64	(28,42)	800 326,00	45,36	ES0583746310
PAGARE VIDRALA SA 0.00 2022-03-11	EUR	200 064,07	(13,32)	200 046,99	(17,08)	ES0583746278
PAGARE ACCIONA FINANCI 0.00 2022-01-24	EUR	8 101 027,72	(152,27)	8 100 653,99	(373,73)	XS2427258327
PAGARE FCC SERVICIOS M 0.00 2022-05-03	EUR	4 402 644,39	(521,96)	4 402 854,23	209,84	XS2418747700
PAGARE ACCIONA FINANCI 0.00 2022-01-24	EUR	16 104 842,39	(2 853,66)	16 104 859,94	17,55	XS2417021974
PAGARE FCC SERVICIOS M 0.00 2022-03-22	EUR	4 427 512,48	(837,67)	4 427 621,55	109,07	XS2413694980
PAGARE GRENERGY RENOVA 0.00 2022-04-06	EUR	2 696 356,26	346,84	2 696 088,49	(267,77)	ES0505079014
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		**36 732 727,95**	**(4 060,46)**	**36 732 451,19**	**(276,76)**	
TOTAL Cartera Interior		**129 814 334,36**	**(5 714,09)**	**129 932 154,75**	**117 820,39**	

Santander Rendimiento F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) /Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
INTESA SANPAOLO 1.00 2022-03-13	EUR	6 055 171,50	2 711,89	6 058 292,49	3 120,99	IT0005363764
CASSA DEPOSITI E 0.00 2022-03-20	EUR	37 694 533,71	-	37 751 481,00	56 947,29	IT0005090995
TOTALES Deuda pública		**43 749 705,21**	**2 711,89**	**43 809 773,49**	**60 068,28**	
Renta fija privada cotizada						
BANK JULIUS BAER 0.00 2024-06-25	EUR	2 194 267,33	(46,21)	2 193 541,59	(725,74)	CH1120418079
BPCE SA 0.00 2023-01-11	EUR	5 435 086,10	-	5 424 462,00	(10 624,10)	FR0013309317
BPCE SA 0.00 2023-03-23	EUR	7 487 460,14	-	7 540 350,00	52 889,86	FR0013323672
RCI BANQUE SA 0.75 2023-04-10	EUR	6 827 333,11	21 410,96	6 812 729,18	(14 603,93)	FR0013412699
DASSAULT SYSTEME 0.00 2022-09-16	EUR	4 007 672,49	(5 867,91)	4 016 587,91	8 915,42	FR0013444502
ILIAD SA 0.75 2024-02-11	EUR	1 803 521,82	10 944,28	1 789 842,30	(13 679,52)	FR0014001YE4
GOLDMAN SACHS GR 1.38 2024-05-15	EUR	7 156 146,95	50 045,92	7 156 904,76	757,81	XS1614198262
VOLKSWAGEN LEASI 0.50 2022-06-20	EUR	7 657 649,36	(11 699,39)	7 661 384,65	3 735,29	XS2014292937
BARCLAYS BANK PL 0.00 2022-03-01	EUR	1 177 970,37	-	1 199 484,00	21 513,63	XS0144176996
MORGAN STANLEY 1.88 2023-03-30	EUR	5 039 248,59	6 650,86	5 044 320,35	5 071,76	XS1115208107
FCA BANK SPA/IRE 0.62 2022-11-24	EUR	20 273 144,66	(61 333,56)	20 285 153,28	12 008,62	XS2001270995
SOCIETE GENERALE 0.50 2023-01-13	EUR	12 453 946,07	(14 187,48)	12 470 913,07	16 967,00	XS1718306050
RCI BANQUE SA 0.50 2023-09-15	EUR	2 015 452,24	1 600,09	2 017 051,42	1 599,18	FR0013201597
NATIONALE NEDERL 9.00 2042-08-29	EUR	12 167 204,38	339 041,10	11 642 877,67	(524 326,71)	XS0821168423
BECTON DICKINSON 1.40 2023-05-24	EUR	1 795 623,56	6 784,60	1 792 867,74	(2 755,82)	XS1822506272
VOLKSWAGEN BANK 0.38 2022-07-05	EUR	1 005 136,43	(1 347,86)	1 006 916,90	1 780,47	XS2023306140
VOLKSWAGEN LEASI 2.38 2022-09-06	EUR	20 678 930,28	(181 076,52)	20 698 635,42	19 705,14	XS0823975585
BAT INTERNATIONA 1.00 2022-05-23	EUR	24 020 104,69	(68 870,00)	23 981 884,09	(38 220,60)	XS1324928750
DS SMITH PLC 2.25 2022-09-16	EUR	8 561 723,33	(74 299,57)	8 542 098,10	(19 625,23)	XS1291448824

Santander Rendimiento F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Cartera Interior		Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) /Plusvalía	ISIN
MORGAN STANLEY 1.00 2022-12-02	EUR	20 188 789,46	(197 273,05)	20 240 877,04	52 087,58	XS1529838085
FCA BANK SPA/IRE 0.50 2023-09-18	EUR	1 494 297,73	2 446,50	1 506 150,01	11 852,28	XS2231792586
DIGITAL DUTCH FI 0.00 2022-09-23	EUR	7 951 442,42	-	7 967 013,00	15 570,58	XS2232115001
VOLKSWAGEN FINAN 1.35 2022-01-18	EUR	25 263 932,60	76 235,11	25 263 621,05	(311,55)	XS1937093547
MEDIOBANCA SPA 0.24 2022-05-18	EUR	38 192 899,29	11 150,23	37 792 745,55	(400 153,74)	XS1615501837
NIBC BANK NV 1.12 2023-04-19	EUR	12 029 024,62	31 896,52	12 020 255,52	(8 769,10)	XS1809240515
BANK OF AMERICA 0.21 2023-05-04	EUR	23 783 102,49	8 105,60	23 672 769,05	(110 333,44)	XS1602557495
KBC GROEP NV 0.06 2024-06-23	EUR	8 635 757,69	129,00	8 636 707,67	949,98	BE0002805860
CDP RETI SPA 1.88 2022-05-29	EUR	17 815 788,44	97 292,96	17 814 371,33	(1 417,11)	IT0005117095
INTESA SANPAOLO 0.15 2022-03-31	EUR	1 999 294,49	2 268,49	2 002 251,78	2 957,29	IT0005163339
UNICREDIT SPA 0.00 2023-06-30	EUR	1 651 336,82	-	1 649 290,50	(2 046,32)	IT0005188831
UNICREDIT SPA 0.13 2023-06-30	EUR	8 025 400,79	28,67	8 052 451,33	27 050,54	IT0005199267
INTESA SANPAOLO 1.75 2022-02-28	EUR	2 644 635,14	(23 215,37)	2 649 989,62	5 354,48	IT0005360083
INTESA SANPAOLO 1.25 2022-06-28	EUR	1 216 852,68	(9 476,02)	1 226 951,65	10 098,97	IT0005377038
INTESA SANPAOLO 1.25 2022-07-31	EUR	1 015 003,99	(2 705,32)	1 023 652,33	8 648,34	IT0005377194
INTESA SANPAOLO 1.75 2023-04-12	EUR	2 046 396,76	23 497,63	2 046 381,55	(15,21)	XS1807182495
RCI BANQUE SA 0.75 2022-09-26	EUR	19 651 886,79	(75 047,11)	19 656 968,73	5 081,94	FR0013283371
FIAT FINANCE AN 4.75 2022-07-15	EUR	10 052 871,98	(208 648,48)	10 065 706,10	12 834,12	XS1088515207
CNP ASSURANCES 1.88 2022-10-20	EUR	27 222 565,32	(331 123,54)	27 242 191,38	19 626,06	FR0013213832
NYKREDIT REALKRE 0.50 2022-01-19	EUR	6 674 627,98	(4 014,80)	6 674 861,68	233,70	DK0009520280
NYKREDIT REALKRE 0.25 2023-01-20	EUR	33 092 969,22	(8 241,99)	33 077 450,49	(15 518,73)	DK0009525917
FCA BANK SPA/IRE 0.25 2023-02-28	EUR	13 365 550,83	6 794,82	13 364 978,14	(572,69)	XS2109806369
DEUTSCHE PFANDBR 0.75 2023-02-07	EUR	5 969 585,45	30 082,86	5 965 315,29	(4 270,16)	DE000A2LQNQ6
SCHAEFFLER AG 1.12 2022-03-26	EUR	4 166 454,64	9 722,77	4 169 751,80	3 297,16	DE000A2YB699
COMMERZBANK AG 0.50 2023-09-13	EUR	4 355 738,40	(1 607,24)	4 347 802,79	(7 935,61)	DE000CZ40LR5

Santander Rendimiento F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Cartera Interior		Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) /Plusvalía	ISIN
COMMERZBANK AG 0.50 2023-08-28	EUR	12 977 176,15	(6 153,46)	12 963 367,27	(13 808,88)	DE000CZ40M21
COMMERZBANK AG 1.25 2023-10-23	EUR	4 814 688,80	1 564,65	4 814 962,51	273,71	DE000CZ40NG4
DEUTSCHE BANK AG 1.50 2022-01-20	EUR	1 015 918,78	(966,95)	1 016 035,03	116,25	DE000DL19TA6
AKELIUS RESIDENT 0.00 2023-05-12	EUR	14 909 165,03	-	14 919 221,00	10 055,97	XS2342244253
GOLDMAN SACHS GR 0.00 2023-04-21	EUR	18 367 646,01	73,34	18 356 267,58	(11 378,43)	XS2107332483
FCE BANK PLC 1.13 2022-02-10	EUR	2 007 618,17	14 994,81	2 009 497,57	1 879,40	XS1186131717
GOLDMAN SACHS GR 0.44 2024-04-30	EUR	3 386 763,61	2 644,27	3 380 175,68	(6 587,93)	XS2338355360
BRITISH TELECOMM 1.12 2023-03-10	EUR	5 072 891,61	42 705,22	5 074 011,22	1 119,61	XS1377681272
SYDBANK A/S 1.38 2023-09-18	EUR	1 551 531,87	(14 364,64)	1 556 631,35	5 099,48	XS1880919383
SANTANDER CONSUM 0.75 2023-03-01	EUR	5 488 401,98	7 163,52	5 488 832,95	430,97	XS1781346801
ROYAL BANK OF SC 2.50 2023-03-22	EUR	12 329 445,04	45 397,79	12 348 482,22	19 037,18	XS1382368113
FORTUM OYJ 2.25 2022-09-06	EUR	15 796 020,53	(122 885,93)	15 808 744,66	12 724,13	XS0825855751
CREDITO VALTELLI 2.00 2022-11-27	EUR	8 817 177,22	(1 459,91)	8 822 412,03	5 234,81	XS2084131122
HEIMSTADEN BOSTA 0.05 2023-01-12	EUR	10 520 769,74	1 228,50	10 504 184,83	(16 584,91)	XS2284258345
UNICREDIT SPA 6.95 2022-10-31	EUR	10 307 237,23	(300 166,79)	10 332 834,43	25 597,20	XS0849517650
FIDELITY NATIONA 0.12 2022-12-03	EUR	19 102 849,67	(51 349,58)	19 116 631,50	13 781,83	XS2085547433
UNICREDIT SPA 2.00 2023-03-04	EUR	14 273 900,88	61 553,91	14 282 764,50	8 863,62	XS1374865555
UNIBAIL RODAMCO 3.20 2022-05-30	EUR	524 097,31	(8 436,08)	524 533,96	436,65	XS0785624049
INTESA SANPAOLO 2.12 2023-08-30	EUR	5 503 443,28	28 660,83	5 504 385,25	941,97	XS1873219304
CREDIT AGRICOLE 0.04 2023-03-06	EUR	11 380 042,81	285,63	11 364 173,02	(15 869,79)	XS1787278008
GOLDMAN SACHS GR 3.25 2023-02-01	EUR	13 124 196,67	36 563,27	13 136 765,38	12 568,71	XS0882849507
MEDIOBANCA SPA 0.62 2022-09-27	EUR	34 695 663,79	(181 990,02)	34 740 107,71	44 443,92	XS1689739347
GOLDMAN SACHS GR 0.03 2023-09-26	EUR	29 221 948,31	72,90	29 238 743,36	16 795,05	XS1691349523
GENERAL MOTORS F 0.00 2022-03-26	EUR	2 402 207,20	-	2 401 512,00	(695,20)	XS1792505197
FCA BANK SPA/IRE 0.00 2023-01-27	EUR	5 397 729,01	916,38	5 400 433,62	2 704,61	XS2293123670

Santander Rendimiento F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Cartera Interior		Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) /Plusvalía	ISIN
SBB TREASURY OYJ 0.09 2023-02-01	EUR	18 819 349,40	2 964,14	18 816 158,71	(3 190,69)	XS2293906199	
UPJOHN FINANCE B 0.82 2022-06-23	EUR	31 912 351,90	(126 901,48)	31 937 443,47	25 091,57	XS2193968992	
KINDER MORGAN IN 1.50 2022-03-16	EUR	10 470 773,25	(39 194,05)	10 475 283,53	4 510,28	XS1196817156	
INTESA SANPAOLO 1.12 2022-03-04	EUR	13 189 237,14	(39 832,13)	13 198 668,98	9 431,84	XS1197351577	
BRITISH AMERICAN 2.38 2023-01-19	EUR	28 048 376,72	468 417,53	28 062 307,07	13 930,35	XS0856014583	
UNICREDIT SPA 1.00 2023-01-18	EUR	22 637 504,36	40 207,39	22 672 967,51	35 463,15	XS1754213947	
INTESA SANPAOLO 0.75 2022-10-17	EUR	15 176 456,35	(96 280,87)	15 208 102,21	31 645,86	XS1699951767	
ALTRIA GROUP INC 1.00 2023-02-15	EUR	8 113 567,42	48 045,66	8 103 872,15	(9 695,27)	XS1843444081	
AT AND T INC 1.45 2022-06-01	EUR	6 595 880,26	(5 391,01)	6 579 176,69	(16 703,57)	XS1144086110	
VOLKSWAGEN BANK 1.25 2022-08-01	EUR	6 416 109,96	(34 654,55)	6 425 724,07	9 614,11	XS1944388856	
SYDBANK A/S 1.25 2022-02-04	EUR	29 637 739,52	(15 977,20)	29 637 784,77	45,25	XS1945947635	
TELECOM ITALIA S 5.25 2022-02-10	EUR	4 562 144,80	68 742,60	4 568 473,45	6 328,65	XS0486101024	
GENERAL MOTORS F 0.20 2022-09-02	EUR	20 703 347,93	(19 806,22)	20 739 725,24	36 377,31	XS2049548444	
BLACKSTONE PROPE 1.40 2022-07-06	EUR	19 745 832,80	92 858,74	19 720 730,25	(25 102,55)	XS1851268463	
IMPERIAL TOBACCO 1.12 2023-08-14	EUR	7 134 390,78	10 573,29	7 120 566,44	(13 824,34)	XS1951313680	
FCA BANK SPA/IRE 0.18 2023-06-10	EUR	8 522 071,00	914,22	8 524 523,45	2 452,45	XS2352609213	
ROYAL BANK OF SC 2.00 2023-03-08	EUR	3 244 808,27	52 427,40	3 213 488,65	(31 319,62)	XS1575979148	
NIBC BANK NV 1.50 2022-01-31	EUR	2 749 752,78	(9 164,76)	2 750 032,03	279,25	XS1554112281	
FERROVIE DELLO S 0.19 2022-07-18	EUR	16 027 649,59	13 796,44	16 035 436,89	7 787,30	XS1441161947	
FCA BANK SPA/IRE 1.25 2022-06-21	EUR	33 818 678,83	(203 121,32)	33 822 091,68	3 412,85	XS1954697923	
PIRELLI AND C. 1.38 2023-01-25	EUR	6 415 854,93	60 459,24	6 406 504,21	(9 350,72)	XS1757843146	
HEIMSTADEN BOSTA 2.12 2023-09-05	EUR	7 382 473,25	(103 197,64)	7 384 119,15	1 645,90	XS1958655745	
ISLANDSBANKI HF 0.50 2023-11-20	EUR	4 205 501,40	1 487,57	4 231 822,97	26 321,57	XS2259867039	
HEIDELBERGCEMENT 0.50 2022-08-09	EUR	2 964 261,30	(5 679,92)	2 962 162,22	(2 099,08)	XS1863994981	
ACEA SPA 0.00 2023-02-08	EUR	4 595 339,58	-	4 602 989,70	7 650,12	XS1767087940	

Santander Rendimiento F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Cartera Interior		Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) /Plusvalía	ISIN
TELECOM ITALIA S 3.25 2023-01-16	EUR	16 963 831,32	165 270,31	16 966 436,89	2 605,57		XS1169832810
CROWN EUROPEAN H 0.75 2023-02-15	EUR	6 767 955,32	10 352,00	6 782 134,19	14 178,87		XS2071622216
VOLKSWAGEN FIN.S 0.62 2022-04-01	EUR	10 216 310,45	(21 635,90)	10 222 569,84	6 259,39		XS1972547183
FASTIGHETS AB BA 1.12 2022-03-14	EUR	24 959 573,09	107 576,34	24 941 415,66	(18 157,43)		XS1573192058
BALDER FINLAND O 0.01 2023-06-14	EUR	4 329 561,59	25,94	4 328 322,56	(1 239,03)		XS2353018141
TOTALES Renta fija privada cotizada		**1 109 579 043,91**	**(564 619,03)**	**1 108 955 255,07**	**(623 788,84)**		
Valores de entidades de crédito garantizados							
LUSITANO 0.00 2048-09-15	EUR	997 604,22	-	980 104,08	(17 500,14)		XS0230694233
TOTALES Valores de entidades de crédito garantizados		**997 604,22**	**-**	**980 104,08**	**(17 500,14)**		
TOTAL Cartera Exterior		**1 154 326 353,34**	**(561 907,14)**	**1 153 745 132,64**	**(581 220,70)**		

Santander Rendimiento F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

(Expresado en euros)

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Al inicio de 2022 la evolución de los mercados financieros estuvo marcada por la recuperación de la actividad económica, dada la disminución de contagios de la variante Ómicron de la Covid-19. Posteriormente, la invasión de Ucrania por Rusia a finales de febrero provocó fuerte volatilidad en los mercados financieros, así como fortísimas subidas en los precios de las materias primas, especialmente en las energéticas. El precio del gas natural en Europa se mantuvo al alza hasta finales de agosto, cuando llegó a anotar una subida de más del 250% desde el inicio de año. El precio del petróleo anotó máximos anuales en marzo, cuando llegó a anotar una subida de más del 60% desde el inicio del año, y se mantuvo por encima de los 100$/barril hasta finales de agosto.

La fortísima subida de los precios energéticos, y de otras materias primas, acentuó las presiones inflacionistas que ya sufrían las principales economías como consecuencia de la reapertura de actividades tras la pandemia. Los niveles de inflación en EEUU llegaron hasta el 9,1% en junio, niveles máximos desde diciembre de 1981. En Zona Euro, el máximo de inflación se registró en octubre, un 10,7% interanual, mientras que la inflación subyacente se mantuvo al alza hasta diciembre cuando alcanzó el 5,2% interanual.

Con el objetivo de controlar la inflación, los principales Bancos Centrales fueron dando un tono cada vez más restrictivo a sus mensajes desde las primeras semanas del año. Estos mensajes se han ido plasmando en subidas históricas de los tipos de interés oficiales, así como en la retirada de los estímulos que se aplicaron a raíz de la pandemia. En EEUU, la Fed comenzó a subir tipos en marzo por una cuantía de +25pb seguida de +50pb en mayo, cuatro subidas de +75pb entre junio y noviembre y +50pb en la última reunión del año, lo que supone una subida total de los Fed Funds de 425pb hasta la horquilla 4,25%-4,50%. Todo ello provocó fuertes ventas en todos lo tramos de la curva de tipos de interés durante la mayor parte del año. En 2022, la TIR del bono del gobierno EEUU a 2 años subió +369pb (del 0,73% al 4,43%), anotando el máximo anual en noviembre en el 4,72%. La TIR del bono del gobierno EEUU a 10 años subió +236pb (del 1,51% al 3,87%), anotando el máximo anual en octubre en el 4,24%. El índice de bonos de gobierno EEUU ICE BofA (G0Q0) cayó en el año un -12,86%.

Santander Rendimiento F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

(Expresado en euros)

En la Zona Euro, durante el primer semestre el BCE fue anunciando la progresiva reducción de las compras mensuales de activos bajo el programa PEPP y el programa APP hasta establecer que finalizarían definitivamente el 30 de junio y en diciembre anunció que desde principios de marzo de 2023 disminuirá la reinversión de activos del Programa APP en un promedio de -15.000 millones de euros al mes. El BCE inició la senda de subida de los tres tipos de interés oficiales con una subida de +50pb en julio, seguida de subidas de +75pb en las reuniones de septiembre y octubre y de +50bp adicionales en la reunión de diciembre. Así, el tipo Depósito se situó en el 2% a cierre de 2022 desde el -0,50% de inicio de año. Al igual que en EEUU, todo ello provocó fuertes ventas en todos los tramos de la curva de tipos de interés durante todo el año y las TIRES cerraron 2022 en máximos anuales. Durante el año, la TIR del EURIBOR 12M subió +379pb y cerró el año en el 3,29%; la TIR del bono del gobierno alemán a 2 años subió +338pb (del -0,62% al 2,76%) y la TIR del bono del gobierno alemán a 10 años subió +275pb (del -0,18% al 2,57%). El índice de bonos de gobiernos Zona Euro ICE BofA (EG00) registró en el año una caída del -18,22% y el índice de bonos corporativos IG Zona Euro ICE BofA (ERL0) tuvo una caída del -14%.

En las bolsas, la continua subida de los tipos de interés de mercado durante el año, las incertidumbres sobre nuevas actuaciones de los Bancos Centrales y sobre la trayectoria del crecimiento y los beneficios empresariales provocaron a su vez fuertes caídas en los índices y una elevada volatilidad. En EEUU, el S&P500 anotó mínimo anual a mediados de octubre y anotó en el año una caída del -19,44%; la caída del Nasdaq fue del -33,10%. Los principales índices de Zona Euro anotaron mínimos anuales a finales de septiembre y las caídas en el año fueron del: -11,7% el EUROSTOXX50, -12,35% el DAX alemán y -5,56% el IBEX35. En Reino Unido, el FTSE100 subió un +0,91% y en Japón, el Nikkei 225 cayó un -9,37%.

En cuanto a las divisas, en el conjunto del año el euro se depreció un 5,85% frente al dólar y se apreció un 5,23% frente a la libra esterlina.

Para el ejercicio 2023 el contexto económico continúa afectado por la invasión de Ucrania por Rusia con foco en el impacto que pueda tener sobre los precios de las materias primas. Asimismo, la trayectoria de la inflación será clave junto con las actuaciones de los Bancos Centrales y su impacto en el crecimiento económico ya que el consenso de analistas estima que se puedan producir algunos trimestres de crecimiento negativo en Europa y también en EEUU. La diversificación entre activos financieros, acorde al perfil de riesgo, es la mejor herramienta no solo para minorar la volatilidad sino también para acceder a todas las fuentes potenciales de rentabilidad, manteniendo siempre el horizonte temporal.

Santander Rendimiento F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022
(Expresado en euros)

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2022 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2022 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Características ambientales, sociales y de gobierno ("ASG")

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C, aplica en la gestión del presente Fondo además de los criterios financieros tradicionales, criterios de inversión socialmente responsable (es decir, ambientales, sociales y de gobierno, o "ASG").

De acuerdo con el Reglamento sobre divulgación de Información relativa a la Sostenibilidad en el Sector de los Servicios Financieros (SFDR, por sus siglas en inglés), el Fondo se categorizado como un producto que promueve características medioambientales y/o sociales (Artículo 8 del Reglamento SFDR).

Adicionalmente, en relación al cumplimiento de las características ambientales y/o sociales promovidas por el Fondo para el ejercicio 2022 se adjunta como documentación anexa a estas cuentas anuales (sin formar parte de las mismas) un documento con la información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852 correspondiente al ejercicio 2022 para el Fondo.

Santander Rendimiento F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022
(Expresado en euros)

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2022

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Santander Rendimiento F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

Santander Asset Management, SA, SGIIC, dispone de una política remunerativa, política de remuneración del Grupo Santander, para sus empleados compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control; facilitándose a continuación de forma detallada información sobre datos cuantitativos y de carácter cualitativo sobre dicha política.

1. Datos cuantitativos:

En virtud del artículo 46.bis.1 de la Ley 35/2003 actualizada por la Ley 22/2014, la Gestora publicará, como complemento a la información ya recogida en este informe semestral en relación a la política de remuneración de la Gestora, en las cuentas anuales del ejercicio 2022 de cada uno de los fondos de inversión que administra información sobre la cuantía total de la remuneración devengada durante el ejercicio 2022 por la Gestora, en agregado para toda la plantilla así como el desglose de las remuneraciones de empleados con especial relevancia en el perfil de riesgo de las IIC, incluyendo altos cargos, y entre remuneración fija y variable.

La plantilla activa a 31/12/2022 de Santander Asset Management, SA, SGIIC y de SAM SGIIC, S.A. Germany branch contó con una remuneración anual fija (Salario Anual bruto) de 18.839.285 Euros al final del ejercicio 2022. El total número de empleados de Santander Asset Management SA SGIIC y SAM SGIIC, S.A. Germany branch a 31/12/2022 es de 253, siendo todos ellos elegibles para recibir retribución variable correspondiente al ejercicio 2022 (cuya cuantía se informará, como se ha indicado anteriormente, en las cuentas anuales de los fondos de inversión de 2022).

En referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 14 personas, siendo su retribución total fija (salario) de 2.162.985 Euros.

Santander Rendimiento F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

El número de empleados en la gestora considerados como colectivo identificado en España asciende a 3 personas empleadas, siendo su total de retribución fija (Salario Anual Bruto) 1.000.000 Euros al final del ejercicio 2022, más un Consejero independiente, que no cobra retribución variable y cuya retribución fija asciende a 40.000 Euros.

Resumen retribuciones totales de la plantilla devengadas correspondientes al ejercicio 2022:

	Euros (plantilla activa a 31/12/2022)*				
	Remuneración fija	Aportaciones plan de empleo	Remuneración variable correspondiente al ejercicio 2022**	Remuneración devengada por Incentivos a largo plazo basados en instrumentos de patrimonio	Número de beneficiarios
Altos cargos	2.162.985	245.747	1.472.869	-	14
Resto de empleados	16.676.300	547.187	6.885.738	-	239
Total	**18.839.285**	**792.934**	**8.358.607**	**-**	**253**

*Estos datos incluyen: Santander Asset Management, S.A, SGIIC y Santander German Branch.
**Esta Remuneración Variable sigue para su pago y/o diferimiento en su caso, los criterios señalados en el apartado 2.

Por otra parte, se señala que no existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones de gestión.

2. Contenido cualitativo:

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. dispone de una política remunerativa, siendo de aplicación al conjunto de empleados, y basada en los principios de competitividad y equidad.

Esta política tiene 5 pilares principales:

Santander Rendimiento F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

- Las remuneraciones serán compatibles con una gestión sana y efectiva del riesgo, recompensando la correcta aplicación de las políticas de riesgos y no incentivando una asunción excesiva de riesgos incompatible con el perfil de riesgo aprobado para la Gestora.
- La remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la compañía, sus valores y objetivos, e incluirá mecanismos para evitar conflictos de interés.
- La remuneración será consistente con las tareas, experiencia y responsabilidad de cada director, responsable o empleado respetando la equidad interna y de mercado.
- Se establece un adecuado equilibrio entre los elementos fijos y variables de las remuneraciones, de forma que se logre la total flexibilidad de la parte variable y no se establezcan incentivos para una asunción excesiva de riesgos.
- La política será comunicada y está disponible para todos los empleados para garantizar la transparencia, de manera que toda la compañía conozca los criterios y procesos de la misma.

Estructura de la remuneración:

- Salario Fijo: Todos los puestos en la compañía tienen asignada una referencia salarial basada en las funciones y responsabilidades de cada posición.
- Beneficios: Algunos marcados por convenio colectivo y otros dependen del puesto y responsabilidad
- Otras compensaciones fijas: Bajo circunstancias especiales, la compañía puede asignar algún tipo de ayuda fija temporal, por ejemplo en las asignaciones internacionales
- Pagos variables: Los elementos variables serán competitivos en sus mercados de referencia, teniendo en cuenta gestoras comparables en dimensión, complejidad, presencia internacional, activos manejados y perfil de riesgo.
- Bonus Anual: Cada puesto tiene asignado un bono de referencia así como un tope que vendrá expresado en cantidad fija o porcentaje de salario.

Santander Rendimiento F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

Los componentes variables se determinan cada ejercicio en función de los objetivos fijados y comunicados previamente, que podrán tener en cuenta tanto los resultados financieros de la Gestora, del equipo y de cada individuo, como los objetivos no financieros de cumplimiento normativo, auditoría interna, ajuste al riesgo y contribución a la estrategia de negocio.

Como resultado de esta vinculación con los objetivos, la retribución variable es flexible, siendo posible no pagar ninguna cuantía en aquellos casos en los que los resultados fueran deficiente. Asimismo la remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la Compañía, sus valores e intereses, e incluirá provisiones para evitar conflictos de interés.

La Compañía dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos y el que no, ponderando en mayor medida en el primer caso los resultados cuantitativos referidos a los fondos gestionados.

Para los objetivos cuantitativos referidos a los gestores el cálculo se basa en el resultado de los valores representativos asignados, bien porque los gestiona directamente y se le atribuye una responsabilidad directa, bien porque participa de manera coordinada en el equipo responsable de su gestión y cuenta con una responsabilidad solidaria. Los resultados de la evolución temporal de estos valores son objeto de comparación contra sí mismo y contra un benchmarking comparativo consensuado al principio del periodo de valoración.

El colectivo identificado –aquel cuyo nivel de responsabilidad puede tener un impacto material para la Compañía, así como aquellos empleados cuya remuneración puede crear incentivos inapropiados que sean contrarios a su relación con los clientes- será determinado en base a las directivas 2011/61/EU y 2013/36/EU, y adicionalmente, dado que la Gestora pertenece al Grupo Santander, la determinación del colectivo identificado sigue también el criterio de grupo Santander (regulación CRD V), el cual es más restrictivo. Es por ello que ha habido cambios en la determinación del Colectivo Identificado, en los que se establecen medidas específicas de ajuste al riesgo, pudiendo incluir:

- La integración de todos los tipos de riesgos, presentes y futuros, en el establecimiento y evaluación de los objetivos de negocio;

Santander Rendimiento F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

- La evaluación de los objetivos de la Gestora, el equipo y el individuo, considerando criterios financieros y no financieros, para determinar el variable;
- La evaluación de los resultados con un horizonte anual y plurianual (a 1 y 3 años);
- La excepcionalidad del variable garantizado, y su limitación en todo caso al primer año de contratación.

Además, para aquellos miembros del colectivo identificado que son susceptibles de diferimiento de acuerdo a la política del Grupo Santander y de Santander Asset Management, se establecen medidas adicionales de gestión del riesgo, incluyendo la reducción y recuperación del variable:

- Diferimiento de al menos un 40% de la retribución variable devengada, durante un período de al menos cuatro años.
- Abono de al menos un 50% de cada pago del variable (ya sea de forma inmediata o diferida) en instrumentos financieros. Estos instrumentos están sometidos a un período mínimo de mantenimiento de un año.
- Cláusulas de reducción de la parte diferida del variable ("cláusulas malus"), que habilitan al Consejo para reducir o cancelar las partes diferidas y no abonadas del variable en caso de que se produzcan determinadas circunstancias que supongan un perjuicio para los resultados de la Gestora o su sostenibilidad a largo plazo.
- Cláusulas de recuperación del variable abonado ("cláusulas clawback"), que habilitan al Consejo para exigir la devolución del variable abonado en caso de que se demuestre una conducta fraudulenta o negligente grave.

Plantilla de información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: SANTANDER RENDIMIENTO, FI

Identificador de entidad jurídica: 95980020140005162905. **ISIN:** ES0138534005; ES0138534021; ES0138534039; ES0138534047; ES0138534054

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles.** Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

- ☐ **Sí**
- ☒ **No**

☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:**

- ☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
- ☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:**

☒ **Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 30,43% de inversiones sostenibles

- ☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
- ☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
- ☒ con un objetivo social

☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**



¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El Fondo ha aplicado en su gestión criterios financieros y extra financieros con el objetivo de integrar la sostenibilidad en las inversiones. Para ello se han empleado elementos de análisis financieros, ambientales, sociales y de buen gobierno, con el fin de obtener una visión más completa de los activos donde invierte, teniendo en consideración, entre otros aspectos, las siguientes características ASG (ambiental, social y de gobernanza):

- Cuidado del Medio Ambiente (corresponde a la A en el ámbito ASG): análisis del compromiso en la conservación de los recursos naturales con la reducción de su uso o eliminación de su uso abusivo, promoción de la innovación con la inversión en nuevas técnicas y/o negocios más respetuosas con el entorno, cambio climático, recursos naturales, gestión de polución y gestión de residuos y oportunidades medioambientales, etc.

- Criterios sociales (corresponde a la S en el ámbito ASG): fomento del respeto a los derechos humanos, a un trabajo digno, al desarrollo del trabajador dentro de la empresa bien en su faceta profesional como el desarrollo personal, control de los productos de la empresa para que no generen daños físicos ni morales a los consumidores, entre otros. Relación con clientes y proveedores y con la comunidad en general.
- Buen gobierno y ética empresarial (corresponde a la G en el ámbito ASG): fomento de buenas prácticas del consejo en términos de estructura y funcionamiento, junto con el correcto funcionamiento de sistemas y procesos para gestionar los riesgos y garantizar la transparencia corporativa y la ética empresarial.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corruption y el soborno.

¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

Se ha cumplido con el criterio de calificación / rating ASG mínimo medio de los emisores de los activos de la cartera de inversión directa de contado e IIC con rating, conforme a la metodología propia de la Gestora en el análisis de dichos subyacentes, establecido en un mínimo de un A- en una escala de 7 niveles (C-, C, C+, B, A-, A y A+, donde A+ refleja el mejor desempeño ASG). El rating ASG medio de los activos con rating en la cartera a 31 de diciembre es de A+.

¿... y en comparación con períodos anteriores?

No aplica al no haber informe periódico anterior.

¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

La inversión sostenible de este Fondo ha contribuido al menos a uno de los siguientes objetivos:

- Mitigación del cambio climático: en el cual se contribuye a estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera según el Acuerdo de París.
- Adaptación al cambio climático: en el cual se invierte en soluciones de adaptación que reduzcan o prevengan de forma sustancial el riesgo de efectos adversos del clima.
- Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos: en el cual se contribuye a lograr el buen estado de las masas de agua, o a prevenir su deterioro.
- Transición hacia una economía circular: a través de la minimización de residuos o el reciclado como medio para reducir la generación de residuos insostenibles.
- Prevención y control de la contaminación: en el cual se previene o reducen las emisiones contaminantes en el aire, el agua o la tierra o mejorando los niveles de calidad de estos.
- Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas: en el cual se contribuye sustancialmente a la protección, conservación o restauración de la biodiversidad.
- Trabajo decente: en el cual se contribuye a promover el empleo, garantizar los derechos en el trabajo, extender la protección social y fomentar el diálogo social.
- Estándares de vida adecuados y bienestar de los consumidores: en el cual se contribuye a la creación de productos y servicios que satisfacen necesidades humanas básicas.
- Comunidades y sociedades inclusivas y sostenibles: en el cual se respeta y apoya los derechos humanos prestando atención a los impactos de las actividades en las comunidades.

Para analizar la contribución positiva de la inversión sostenible a los objetivos, la Gestora ha invertido en emisores que cumplen con al menos una de las siguientes casuísticas:

- Generan un porcentaje significativo de beneficios derivado de productos y/o servicios que generan un impacto ambiental (por ejemplo, mediante soluciones de agricultura sostenible, prevención de la polución, energías alternativas, entre otros) y/o social (por ejemplo, soluciones de educación, aumento y mejora de la conectividad, tratamiento de enfermedades, entre otros).
- Sus actividades están alineadas con la senda de descarbonización del Acuerdo de París o siendo actualmente net zero.
- Sus prácticas corporativas demuestran una intención de contribuir a los objetivos medioambientales y/o sociales del Fondo gracias a su desempeño líder en sostenibilidad.
- Sus prácticas tienen un alineamiento considerable con los objetivos de mitigación y/o adaptación de acuerdo con la Taxonomía de la UE.

Adicionalmente, el Fondo ha podido invertir en emisiones que contribuyan al menos uno de los objetivos de sostenibilidad descritos anteriormente mediante la financiación de proyectos verdes, sociales o sostenibles de acuerdo con estándares de referencia como son los desarrollados por el organismo International Capital Market Association ("ICMA").

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

Para asegurar que la contribución positiva a un objetivo social y/o ambiental no ha perjudicado significativamente otros objetivos, la Gestora ha definido unas salvaguardas basadas en la metodología interna desarrollada con el objetivo de verificar que existe una vocación de no causar un daño significativo. Estas salvaguardas son:

- Consideración de los indicadores de principales incidencias adversas recogidos en el anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 que desarrollan el Reglamento (UE) 2019/2088 sobre divulgación (SFDR) ('RTS' por sus siglas en inglés). Esta información se encuentra en la web de https:// www.santanderassetmanagement.es
- Actividad en sectores controvertidos: mediante la exclusión a actividades consideradas controvertidas que asegure una exposición mínima a las mismas entre las inversiones sostenibles. Se analizan y excluyen exposiciones significativas a sectores sensibles como combustibles fósiles o armamento controvertido, entre otros, así como aquellas inversiones expuestas a controversias severas.
- Desempeño sostenible neutro: con base al rating ASG de la Gestora, únicamente se consideran aquellos emisores cuyas prácticas en materia de sostenibilidad cumplen con unos requisitos ASG mínimos.

Si una inversión ha incumplido con cualquiera de estas salvaguardas, la Gestora ha considerado que no es posible asegurar que no existe un daño significativo y, por tanto, la Gestora no ha sido considerada dicha inversión como inversión sostenible en el Fondo.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

La Gestora ha tenido en consideración las principales incidencias adversas (PIAs) de acuerdo con la Declaración de Principales Impactos Adversos publicada en la web de la Gestora. Adicionalmente, las principales incidencias adversas están incorporadas en el análisis del principio de no causar daño significativo (DNSH) que incluye una serie de umbrales de relevancia definidos en base a criterios técnicos cuantitativos y cualitativos. Si estos umbrales no se cumplen, se considera que existe un impacto negativo y que no se asegura el principio DNSH y, por tanto, el activo no se puede considerar como inversión sostenible:

- Umbrales absolutos: donde se considera que no cumplen con dicho principio aquellos emisores que tengan una exposición significativa a combustibles fósiles, violen normas internacionales y/o estén expuestos a las armas controvertidas.
- Umbrales a nivel industria: donde se considera que, para aquellos emisores que estén situados dentro del umbral de peor desempeño de su industria no es posible asegurar que el DNSH se cumpla adecuadamente.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

El respeto por los derechos humanos es una parte integral de los valores de la Gestora y un estándar mínimo de actuación para llevar a cabo sus actividades de una manera legítima.
En este sentido, la actuación de la Gestora está basada en los principios que emanan de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, entre otros. Este compromiso se refleja tanto en las políticas corporativas de Grupo Santander como en las propias de la Gestora disponibles en las webs correspondientes y forma parte del procedimiento interno de integración de riesgos de sostenibilidad de la Gestora.
La Gestora ha monitorizado periódicamente si las inversiones incumplen alguna de estas directrices internacionales y, en caso de incumplimiento, se ha evaluado y gestionado de acuerdo con la relevancia del mismo, pudiendo haber derivado, por ejemplo, entre otros, en acciones de engagement.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente a los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objectivo medioambiental o social



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El Fondo ha tenido en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad a la hora de adoptar decisiones de inversión. Para ello, se ha llevado a cabo el seguimiento de indicadores (KPIs) medioambientales y sociales, incluyendo los indicadores de la tabla 1 y dos de los indicadores opcionales de las tablas 2 y 3 de las RTS, para hacer una valoración de los efectos negativos que las inversiones realizadas por este Fondo pueden causar hacia el exterior. De acuerdo a las posiciones recogidas en las políticas de la gestora, así como los estándares de referencia que guían su actividad, la gestora eleva la prioridad de los indicadores relacionados con cambio climático, además de los relacionados con diversidad de género en el consejo, la violación de normas internacionales y la exposición a armamento controvertido. Esta información se integra en las herramientas de gestión para que esté disponible y se tenga en cuenta en la toma de decisiones de inversión, a través de diferentes posibles acciones, entre otras engagement, rebalanceo de carteras mediante el ajuste de las posiciones que más contribuyen al indicador del PIA para poder mitigarlo, limitación del aumento de posición o en última estancia desinversión.
Los datos necesarios para el cálculo de los indicadores de PIAS han sido proporcionados por proveedores de datos externos. SAM ha desarrollado una metodología que le permite realizar un look-through de su cartera de manera agregada, de tal forma que sea posible identificar aquellas entidades que estén teniendo un peor desempeño para cada indicador de PIAS. Se ha realizado un análisis periódico, mediante la colaboración con emisores y proveedores de datos, de la cobertura y calidad del dato, para solventar las limitaciones en la disponibilidad y calidad de datos de los indicadores.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el período de referencia, que es: 31/12/2021 - 31/12/2022

Las principales inversiones del Fondo en los que se invierte a 31 de diciembre de 2022 son:

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
SANTANDER. (CTA REMUNERADA)	Finanzas - Otros	4,15%	ES
CUENTA CORRIENTE EUROS	Finanzas - Otros	3,81%	ES
NYKREDIT REALKREDIT AS 0.25 20/01/23 EU	Finanzas - Otros	2,34%	DK
ALTRIA GROUP INC 1 15/02/23 (EUR)	Bienes de cons. perecedero - Combustibles fósiles	1,76%	US
BAT HOLDINGS BV 2.375 19/01/23	Bienes de cons. perecedero - Combustibles fósiles	1,75%	GB
CAIXABANK SA 0.75 18/04/23 (EUR)	Finanzas - Otros	1,54%	ES
ROYAL BK SCOTLND GRP PLC 2.50 22/03/23	Finanzas - Otros	1,52%	GB
BANCO DE SABADELL SA 0.875 05/03/23(EUR)	Finanzas - Otros	1,52%	ES
CRITERIA CAIXA SA 1.50 10/05/23 (EUR)	Finanzas - Otros	1,52%	ES
UNICREDIT SPA 1 18/01/23(EUR)	Finanzas - Otros	1,49%	IT
GOLDMAN SACHS GROUP INC 3.25 01/02/23	Finanzas - Otros	1,48%	US
FCA BANK SPA IRELAND 0.25 28/02/23(EUR)	Finanzas - Otros	1,47%	IE
DEUTSCHE BANK AG 2.375 11/01/23 (EUR)	Finanzas - Otros	1,47%	DE
CAIXABANK SA 1.125 12/01/23(EUR)	Finanzas - Otros	1,39%	ES
RCI BANQUE SA 0.75 10/04/23(EUR)	Bienes de cons. duradero - Otros	1,38%	FR

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La proporción de inversiones relacionada con la sostenibilidad es de al menos el 51% del patrimonio del Fondo de acuerdo con los criterios ASG recogidos en el anexo de

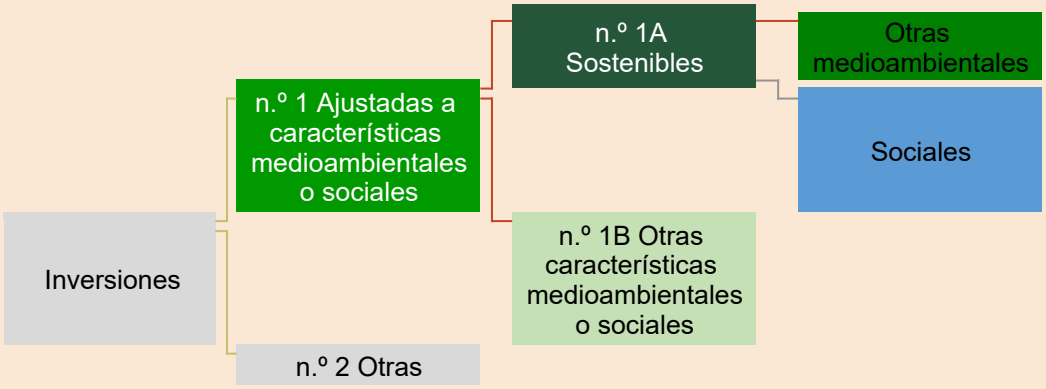
Sostenibilidad con la información precontractual de este Fondo.
Los datos de alineamiento con Taxonomía reportados incluyen la contribución de las inversiones del Fondo a los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático. No obstante, al no tener establecido un compromiso mínimo de alineamiento, el dato no es auditado y se reporta a efectos informativos.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿Cuál ha sido la asignación de activos?

El Fondo ha cumplido con la asignación de activos prevista en la información precontractual a 31 de diciembre de 2022:

- Se cumple con el mínimo del 51% del patrimonio del Fondo tiene invertido en activos de contado e IIC que cumplan con los criterios ASG previamente descritos. Dentro de la parte de inversión directa de contado están incluidos todos los activos de renta variable, renta fija pública y/o privada, así como activos monetarios (incluyendo depósitos) en la cartera del Fondo que estén permitidos por la política de inversión del Fondo. A 31 de diciembre de 2022, este porcentaje es de 83,74%.
- Se cumple con el máximo del 49% del patrimonio del Fondo en otras inversiones que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles, pero que cumple con unas salvaguardas mínimas.
- Se cumple con el mínimo del 1% de inversión sostenible, que en parte se corresponde con inversiones medioambientalmente sostenibles no alineadas con la Taxonomía y en parte con inversiones socialmente sostenibles. El porcentaje de inversión sostenible de este Fondo a 31 de diciembre es de 30,43% sobre el total del Fondo que se desglosa en:
  - 28,23% que se corresponden con inversiones ambientales distintas de Taxonomía.
  - 0,00% que se corresponden con inversiones ambientales alineadas con Taxonomía.
  - 2,20% que se corresponden con inversiones socialmente sostenibles.



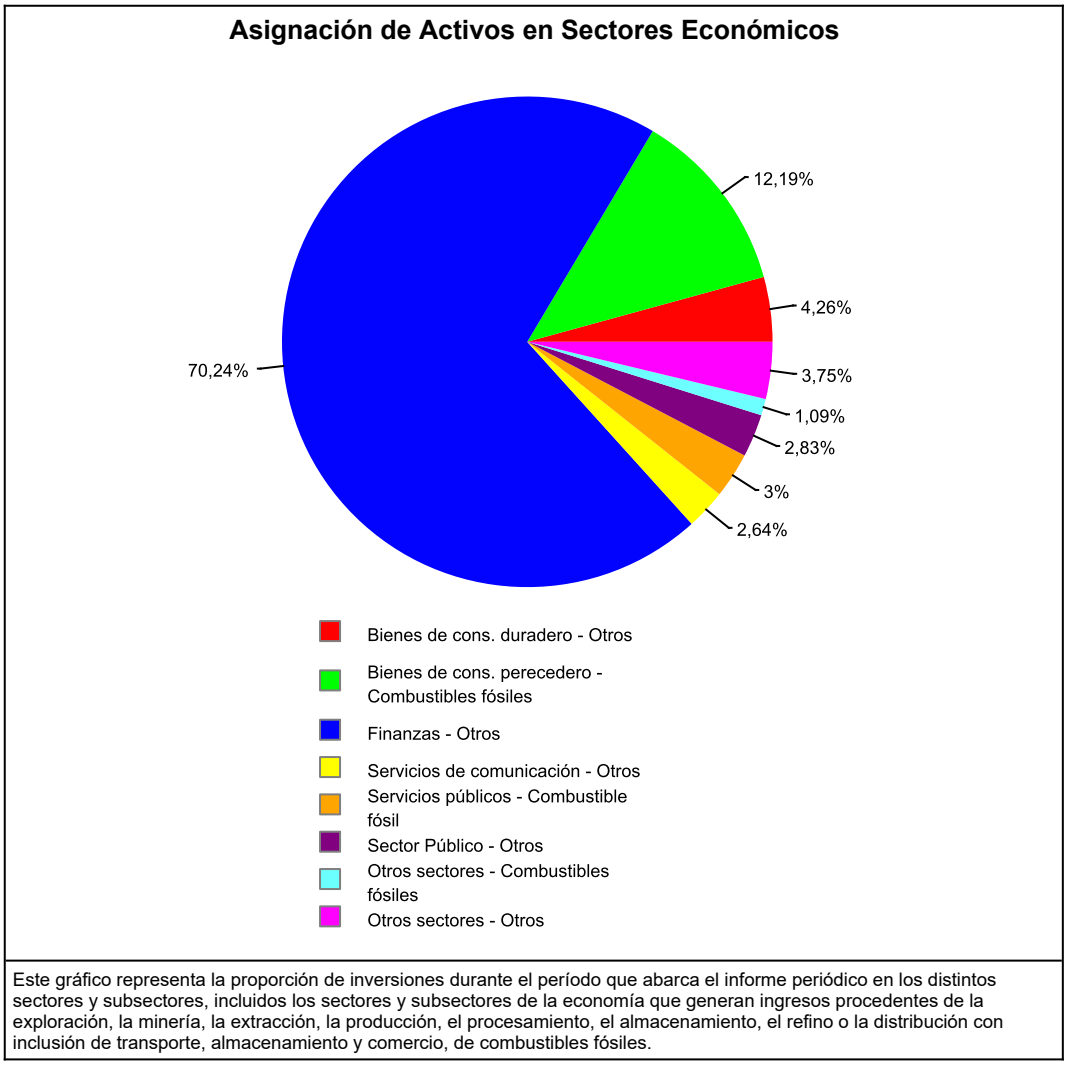
La categoria n. º1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoria n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:
— La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.
— La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Los sectores económicos en los que se invierte a 31 de diciembre de 2022 son:



Este gráfico representa la proporción de inversiones durante el período que abarca el informe periódico en los distintos sectores y subsectores, incluidos los sectores y subsectores de la economía que generan ingresos procedentes de la exploración, la minería, la extracción, la producción, el procesamiento, el almacenamiento, el refino o la distribución con inclusión de transporte, almacenamiento y comercio, de combustibles fósiles.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son** actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de**

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El porcentaje de inversiones totales que se indica en la gráfica 2 no tiene en cuenta una posible exposición a deuda soberana de las posiciones de las IICs subyacentes en cartera.

El Fondo no tiene establecido un porcentaje mínimo de alineación de las inversiones de este Fondo a la Taxonomía de la UE.
En los siguientes gráficos se muestra el alineamiento de la cartera con la Taxonomía de la UE a 31 de diciembre de 2022

negocios, que refleja el porcentaje de ingresos procendentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE[1]?

☐ Sí:

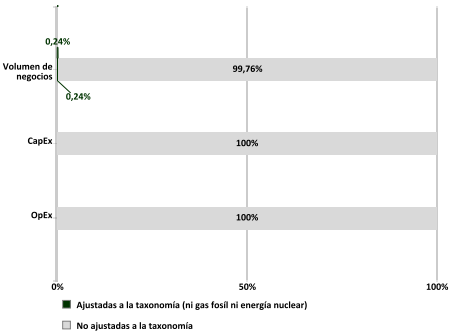
☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No:

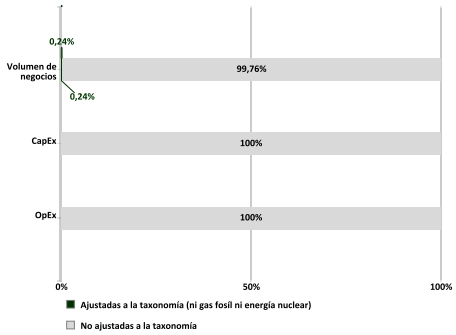
[1]Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, **incluidos los bonos soberanos***



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, **excluidos los bonos soberanos***



Este gráfico representa 97,2% de las inversiones totales.

**A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.*

¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

La proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición es de 0,00% y en actividades facilitadoras de 0,14%.

Dentro de las actividades que contribuyen sustancialmente a uno o más objetivos medioambientales, la Taxonomía también define dos categorías de clasificación: actividades facilitadoras y actividades de transición. Éstas se añadieron para permitir que actividades que de otro modo no se habrían considerado sostenibles contribuyeran al objetivo general de promover la sostenibilidad.

Las actividades facilitadoras permiten que otras actividades contribuyan sustancialmente a uno o varios de los seis objetivos de la Taxonomía. Sin embargo, las actividades facilitadoras no pueden conducir a un "bloqueo" de activos que socavaría los objetivos medioambientales a largo plazo. También deben tener un impacto medioambiental positivo sustancial a lo largo del ciclo de vida de la actividad.

Las actividades de transición deben contribuir a la mitigación del cambio climático y a

una vía para mantener el calentamiento global en línea con los compromisos del Acuerdo de París.

¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?

No aplica al no haber informe periódico anterior.



son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles del Fondo con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE es de 28,23%.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción de inversiones sostenibles del Fondo con un objetivo social es de 2,20%.



¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las inversiones que se incluyen en el apartado "nº 2 Otras" no alteran la consecución de las características ambientales o sociales promovidas por el Fondo, y su propósito es el de inversión, contribuir a la gestión eficiente de la cartera, proporcionar liquidez y un propósito de cobertura.
La Gestora establece unas salvaguardas ambientales o sociales mínimas para no causar un perjuicio significativo, como la consideración de los principales incidencias adversas, o la exclusión de actividades no alineadas con las características ambientales y/o sociales del Fondo. Los activos que pueden considerarse en esta categoría son los siguientes:

- Activos de inversión directa de contado que no dispusieran de calificación / rating ASG por falta de datos del proveedor utilizado por la Gestora y que no puedan ser consideradas inversiones sostenibles (i.e.: bonos verdes, sociales, etc.). Estos activos cumplen los criterios de exclusión del Fondo, asegurando así unas salvaguardas mínimas.
- IIC que no dispusieran de calificación / rating ASG por falta de datos y que no puedan ser clasificadas como IIC del art. 8 o 9 del Reglamento (UE) 2019/2088. Dentro de los procedimientos de selección de IIC se aplican unas salvaguardas mínimas.
- Otros activos de contado distintos de los señalados anteriormente (i.e.: ETC) que estén permitidos por la política del Fondo y para los que se aplican unas salvaguardas mínimas.
- Liquidez en el depositario y resto de cuentas corrientes utilizadas para la operativa ordinaria del Fondo (i.e.: garantías de derivados, etc.).

Adicionalmente, para las inversiones en instrumentos financieros derivados no les resulta de aplicación los procedimientos descritos para la promoción de las características ASG.
En este caso la Gestora tiene establecido procedimientos para verificar que dichos instrumentos no alteran la consecución de las características ambientales o sociales promovidas por el Fondo, pudiendo utilizarse dichos instrumentos con la finalidad de cobertura y de gestión eficiente de la cartera del Fondo de inversión como elemento diversificador y de gestión del Fondo.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

La Gestora ha aplicado los siguientes criterios excluyentes y valorativos descritos en la estrategia de inversión, para selección de las inversiones para la promoción de

características ambientales, y/o sociales:

- Criterios excluyentes:

Se han excluido los activos de inversión directa de contado de emisores no alineados con la promoción de la sostenibilidad, o que no respeten ciertos valores desde el punto de vista ASG. Se han excluido, entre otros, emisores cuyo negocio está mayoritariamente orientado a actividades relacionadas con el armamento controvertido, así como los combustibles fósiles no convencionales y la generación eléctrica a partir del carbón y minería de carbón.
Además, se han excluido del universo de inversiones aquellas compañías en las que se han identificado controversias consideradas críticas en materia medioambiental, social o de gobernanza.
Adicionalmente, para el caso de la renta fija pública, se han excluido las emisiones con bajo desempeño en relación con los derechos políticos y libertades sociales, basándose en cualquiera de los dos siguientes indicadores:

1. Democracy Index: Indicador que determina el rango de democracia de 167 países en base a mediciones tales como el proceso electoral y pluralismo, libertades civiles, funcionamiento del gobierno, participación política y cultura política. En una escala de 1 a 10 puntos, se excluyen los países que están por debajo de 6 puntos y se corresponden con regímenes híbridos y autoritarios.
2. Estudio Freedom in the World: Indicador que mide el grado de democracia y libertad política en todos los países y en los territorios más importantes en disputa de todo el mundo en una escala de 3 niveles (“No libre”, “Parcialmente libre” y “libre”), se excluyen aquellos países calificados como “No libres”.

- Criterios valorativos:

Se ha cumplido con el criterio de calificación / rating ASG mínimo medio de los emisores de los activos de la cartera de inversión directa de contado e IIC con rating, conforme a la metodología propia de la Gestora en el análisis de dichos subyacentes, establecido en un mínimo de un A- en una escala de 7 niveles (C-, C, C+, B, A-, A y A+, donde A+ refleja el mejor desempeño ASG).
No obstante, se han podido considerar dentro de las inversiones que cumplen con las características ambientales o sociales que promueve la IIC, como excepción:

1. Los casos de un emisor sin calificación ASG o que no cumpliera con los indicadores ASG establecidos en la estrategia de inversión, pero que tengan inversiones que puedan ser consideradas inversiones sostenibles, y en concreto emisiones de dicho emisor que puedan ser calificadas como bono verde, social o sostenible, estas emisiones podrían formar parte del universo de activos que promueven las características ASG del Fondo, tras la validación previa de la Gestora, de conformidad con su metodología de análisis propia.
2. Y en el caso de IIC, aquellas que, aunque no se le haya asignado un rating ASG por la Gestora sean IIC que promuevan características ASG. (IIC consideradas art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088 y/o que tengan como objetivo inversiones sostenibles (art. 9 conforme con el Reglamento (UE) 2019/2088)).



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

No se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?***

No aplica.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?***

No aplica.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***

  No aplica.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?***

  No aplica.